

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Los estudiantes de Berlín

GESTO PLAUSIBLE

Algunos periódicos refieren que en la Universidad de Berlín se ha erigido un monumento a los estudiantes muertos en campaña durante la gran guerra. Con motivo de la inauguración preparáanse festejos, en los cuales se niegan a cooperar los alumnos de dicho centro, porque al pie del monumento han sido grabadas las siguientes palabras: «A los invencibles, los futuros vencedores».

De ser ello cierto, juzgamos absolutamente digna de aplauso la conducta de estos estudiantes. Tal inscripcón, en segundo extremo al menos, encierra un estímulo a la revancha, a una nueva guerra con Francia o con la demás naciones, y estimamos sencillamente inmoral que se pretenda educar a la juventud con esta orientación.

Porque monumento, de las palabras latinas «mentem moneris», no es otra cosa que una orientación, una advertencia, una enseñanza civilizadora y digna de aplauso si celebra una virtud, si recuerda un gesta gloriosa, si simboliza un acto heroico, si entraña un ideal sagrado; bárbara y reprochable si intenta inducir al desorden, o estimula pasiones, o preconiza la revolución.

De este linaje es, a no dudarlo, el monumento que en la Universidad de Berlín alude a los vencedores de mañana, porque implícitamente incita a la guerra.

No es que la guerra sea siempre reprochable.

Santo Tomás de Aquino enseña que la guerra es lícita cuando reúne tres condiciones: autoridad legítima que la declare, que sea justa y se haga con recta intención.

Supuestos tales requisitos convienen los teólogos en que, antes de llegar a la declaración de guerra, deben adoptarse todos los procedimientos que la diplomacia aconseja para evitarla, y aún en la imposibilidad de impedirlo, débese calcular imparcialmente si los males que han de seguirse serán mayores que los que se trata de vindicar, y en este supuesto aún sería lícita.

Toda esta serie de precauciones, exigen los teólogos para justificar la guerra, que «a priori» debemos todos detestar a toda costa.

Puede afirmarse, atendido el criterio de los moralistas, que la guerra debe tener carácter defensivo como condición esencial de su licitud.

El monumento de la Universidad de Berlín, fácilmente se observa que no se refiere a una guerra de esta índole sino ofensiva, cuya justicia siempre es discutible.

Hermanos todos los hombres, por ser hijos de Dios y regenerados con la sangre de Nuestro Señor Jesucristo, debemos aspirar con todas nuestras fuerzas a que la guerra sea completamente abolida y si ello no es posible, dada la condición de nuestra naturaleza, en manera alguna nos es lícito educar a la juventud con afán guerrero.

La guerra debiera ser, y ya un recuerdo, jamás una aspiración, un recuerdo de aquellos pueblos de la otra parte del Calvario, que, como Roma y Cartago, educaban su juventud principalmente para la lucha.

Solo un nacionalismo reprochable, en el cual ha creído la mayoría de las naciones modernas, puede haber emboscado todo el futuro mundo que se lleguen a erigir, en las próximas

tres académicos monumentos como el que motiva estas líneas.

Eduquemos nuestra juventud al calor de la caridad cristiana, cuya manifestación más espléndida es morir por nuestros semejantes, y sentirán aversión al tomar las armas contra sus prójimos, concebirán un santo horror a la guerra.

La protesta de los estudiantes de Berlín es un gesto que les honra, es un gesto plausible.

ELIAS OLMOS

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Barcelona, donde pasarán una temporada, la esposa, hermana e hijos de don Eduardo Lázaro.

NOTAS VARIAS

Les ha sido concedida la Gran Cruz de San Hermenegildo a los contraalmirantes de la Armada don José González y González, general Jefe de Estado Mayor en este Departamento, y a don Manuel García de Velázquez, Jefe de las fuerzas navales del norte de África.

Festejos en el Muelle

Hace días dijimos que costeados por el Excmo. Ayuntamiento se quemaría en la próxima semana en el Muelle de Alfonso XII, castillos de fuegos de artificio.

Igualmente hablamos de que los cañoneros tenían el proyecto de celebrar una verbena.

Todo ha quedado confirmado. A más de los conciertos musicales que se vienen celebrando el día 17 se quemará el primer castillo y a final de mes el segundo.

Para la mejor organización de los mismos el Ayuntamiento ha designado al joven teniente de Alcalde don Mariano Pascual de Riquelme el que ya está al habla con el conocido polvorista de Beniel, Rafael Rodríguez.

La verbena será en los días 20 y 21 del corriente, en el paseo central del Muelle y su organización corre a cargo de los cofrades californios destinándose la recaudación al mejoramiento de su procesión del Miércoles Santo.

Huelga decir que será estupenda y en ella no faltarán puestos de toreros, abellanas, bebidas, tabacos, tiros al blanco y del «Pim-Pam-Pum».

La amenizarán dos bandas de música y los típicos organillos de manubrio.

Entrega de una oficina

Mañana a las doce se verificará el acto de hacer entrega al ramo de Marina por la Junta de Obras del Puerto, de las nuevas oficinas destinadas a la Comandancia de Marina, instaladas en el nuevo edificio que la Junta de Obras del Puerto, tiene en el Muelle.

Hotel Reina Victoria
Recientemente inaugurado
Abonos de 30 cubiertos
90 pesetas
Carmen 2-4-6
PLATO DEL DIA
Paella a la Valenciana
Helado «FRANKE»

Banquete al Alcalde

Definitivamente la fecha para el banquete en honor del Alcalde es como se dijo desde el primer día, el 18 a las 9 de la noche y el sitio parece que será la plaza de toros dado el extraordinario número de personas que a él van a concurrir.

Del servicio está encargado el «Gran Hotel».

Las tarjetas para concurrir al acto pueden recogerse en la «Portería del Casino», «Gran Hotel», «Ateneo», «Peña California», «Club de Regatas», señores de la comisión, y en las redacciones de los periódicos locales «El Porvenir», «Cartagena Nueva» y el «El Eco de Cartagena».

Felicitación a la Cruz Roja

El presidente de la Cruz Roja, general Brías, ha recibido la siguiente comunicación de la Asamblea Suprema de dicha benéfica institución, que muy gustosos reproducimos:

«Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española—Madrid—Excmo. Sr.—A las felicitaciones que del Excmo. señor capitán general de ese Departamento marítimo ha recibido V. E. por la diligente presteza con que la Ambulancia de esta Asamblea se ofreció a prestar sus humanitarios servicios en el incendio del taller de Artillería del Arsenal Militar, una V. E. desde luego la muy fervorosa que en nombre de esta Suprema y de orden del excelentísimo señor Comisario Regio, me honro y complazco en enviarle.—Dios, etc. etc.—Madrid 7 agosto de 1926.—El Secretario general, Juan P. Criado y Domínguez».

Música en el Muelle

Mañana noche de 10 1/2 a 12 1/2 la notable agrupación musical que dirige el joven maestro don Eduardo Lázaro, ejecutará en el paseo del Muelle el siguiente programa:

«Lorráide» (marcha), Gashe.
«Maruxa» (intermedio), Vives.
«Duo Cómico» (Encarnación la Música) Sentu lo y Vert.
«Sardana» (opera garin), Bretón.
«La Revoltosa» (fantasía), Chapi.
«La Calesera» (pasodoble), Alonso.

AYUNTAMIENTO

El próximo viernes a las cuatro de la tarde celebrará sesión la Comisión Permanente para tratar de los siguientes asuntos:

Informes de la Comisión de Ensanche y Saneamiento sobre autorización para ejecutar obras a don Francisco de Villa don Angel García y don Pedro Marín.

Resolución de la Junta Provincia de Transportes sobre la petición de este Ayuntamiento de que se anule el servicio de viajeros por automóvil de Los Nietos a La Unión, por incumplimiento del mismo.

Instancia de doña Concepción Díaz manifestando haber interpuesto el desahucio que le permite ejecutar las obras ordenadas en la casa n.º 7 de la calle de Pérez Larbe, por lo que pide condonación de multa.

En tercera plana original de interés

La tiranía de Calles contra la voluntad del pueblo

Los católicos son el 99 por ciento de la población mejicana

En la Historia contemporánea hay una gran figura que conviene recordar; es la del general don Porfirio Díaz, que por cierto realizó estudios en un Seminario católico y siempre fué buen creyente y amante de la Iglesia.

Don Porfirio nació en la ciudad de Oaxaca, y pronto se cumplirá un siglo de su natalicio. El joven que pretendía ser eclesiástico se hizo militar, y ha sido uno de los más famosos generales de su país. Por sus prestigios marciales y dotes de gobierno, cultura, etc., fué elevado a la presidencia de la república el 26 de Noviembre de 1876, y con excepción del breve periodo de 1880 a 1884, en que fué presidente el general don Manuel González, y ministro el general Díaz, desde el citado año 1876 hasta el 25 de Mayo de 1911, en que renunció sus poderes, don Porfirio se mantuvo en la más alta magistratura de la nación, llegando a ser un verdadero dictador nacional, el que necesitaba Méjico. El general Díaz vino a Europa y falleció el día 2.º de Julio de 1915, con gran pesar de millares de mejicanos.

La administración y la dictadura del general Díaz han sido de las más gloriosas que registra la Historia contemporánea grandes progresos materiales y la construcción de ferrocarriles, caminos, puentes, telégrafos, teléfonos etc., se acentúan en dicha época. El ejército se reorganizó de tal manera, que fué modelo; la instrucción pública y la cultura se difundieron mucho; la industria y el comercio alcanzaron tal desarrollo, que permitieron restaurar la Hacienda nacional y la de los Estados y territorios de la Federación. Hubo también una menos elogiada codificación legislativa, Méjico mereció aplausos del mundo entero.

El general Díaz se rodeó de hombres eminentes, de verdaderos patriotas como el, que ya en los Ministerios y en otros incendios oficiales, en las embajadas, legaciones y consulados, como en las Universidades, otras instituciones superiores y en los demás centros decentes etcétera, mantuvieron en alto el prestigio de la patria y de la cultura mejicanas. Los señores Vallarta, Riba, Palacio, Benítez, son entre otros más, figuras que se destacan mucho entre los colaboradores del presidente. El señor Limantour laboró también mucho y con éxito en la cartera ministerial de Hacienda, y el señor Sierra, en la de Instrucción pública.

Como resultado de esa paternal dictadura, Méjico, durante más de 35 años, disfrutó de paz permanente, fué muy respetado por todos los Gobiernos del orbe, incluso por los Estados Unidos del Norte de América (que es el vecino septentrional de la nación mejicana), y el Catolicismo alcanzó insuperables progresos también al hallarse siempre bien considerados por el presidente y su Gobierno, no ya el Episcopado y el Clero, sino todos los creyentes de uno y otro sexo. El Catolicismo gozó de la necesaria y santa libertad, y por ella consiguió éxitos sin par.

Las revoluciones.—Al resignar el Poder ejecutivo al general don Porfirio Díaz ante el Congreso nacional, o sea ante el Poder legislativo, el día 25 de Mayo de 1911, Díaz entró en

un periodo de gran anomalía casi constante, en una era de revoluciones, asesinatos políticos, guerras civiles y golpes de Estado. Desde dicho año de 1911 hasta ahora, Méjico ha tenido, prescindiendo de diversos cabecillas y otros pretendientes del Poder, a los presidentes de Madero (que fué asesinado el 22 de Febrero de 1913) Huerta, Carranza, Obregón y Calles, todos ellos generales, con excepción del señor Madero.

Son tan recientes los hechos acaecidos desde el año 1911, que nadie ignora las actuaciones de don Francisco Madero y de los generales Huertas, Carranza y Obregón. Secretario de Estado y del despacho del Ministerio de Guerra y Marina durante la administración del general don Alvaro Obregón fué el general don Plutarco Elías Calles. Este Presidente de la república el 7 de Julio de 1924, tomó posesión de su cargo el día 1.º de Diciembre de dicho año, y su mandato constitucional expira el 30 de Noviembre de 1928.

Desde la época de Madero no ha habido verdadera paz en la república y las relaciones con la Iglesia Católica no han venido siendo como en el largo periodo del general Díaz. Sucesivamente esas relaciones han sido cada vez más tirantes, y se ha llegado al presente momento de declaración de guerra por parte de la presidencia de la república y de su Gobierno a los católicos, y especialmente al Episcopado y al clero en general.

Católicos.—El censo oficial del Gobierno del año 1910, último que se conoce en estos datos, dió un total de más de 15 millones de católicos apostólicos romanos, pues la cifra completa es de 15.033.176 creyentes romanos.

No católicos.—Aparecen los protestantes de diversas ramas evangélicas, budistas (sin duda casi todos ellos chinos y japoneses), judíos; de otras confesiones y los ateos, o sea declarantes sin culto alguno. El resumen numérico es así:

Protestantes, 68.839
Budistas, 6.237
Judíos, 254
De otras confesiones, 33.343
Sin culto alguno, 25.011
Total de los no católicos, 133.684

La población total resulta de 15.166.860 para el año 1910, que es el censo último conocido, con datos de confesiones religiosas.

Católicos de Méjico, 99'13 por 100.

No católicos, 0'87 por 100.
Puede decirse que hace quince años, casi toda la población mejicana era católica, y la proporción numérica de los no católicos era insignificante.

En el siguiente artículo veremos otras estadísticas del Catolicismo en Méjico que tienen no menor interés general.

Eduardo Navarro Salvador

T. S. H.
Radio-Cartagena

Programa para mañana jueves:
Cavalleria Rusticana, fantasía.—Los Calabreses, fantasía.—Sevilla de Albeniz.—Entre Flores, danza andaluza.—Maybe, fox-trot.—Vieja Riscón, tangó.—Torre Bermeja, serapeta.—Suplidos de España, pasodoble.—Alocución de Papa Sagrado.